

¿Qué son los “Llamados a Revisión” para los usuarios de automóviles?

- *Los llamados a revisión y/o servicio, son campañas de inspección o reparación que realizan los asociados a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), con el fin de mantener informados a los usuarios y prevenir potenciales fallas.*
- *La industria automotriz, no sólo está comprometida en fabricar productos de alta calidad, sino a construir una comunidad de clientes altamente satisfechos, es por ello que ocasionalmente realizan acciones de servicio.*

Los fabricantes e importadores de vehículos ligeros que forman parte de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. (AMIA), cuentan con campañas de llamados a revisión y/o de servicio, aplicables a vehículos ligeros nuevos comercializados en México, a fin de prevenir potenciales fallas.

Los asociados, realizan constantes investigaciones y revisiones al diseño y construcción de los vehículos nuevos que comercializaron en México, con el objeto de mejorar su desempeño y seguridad. Es así, que los llamados a revisión y/o servicio son prácticas rutinarias con el fin de **prevenir potenciales fallas o defectos de fabrica que pudieran afectar el funcionamiento adecuado del vehículo y en casos extremos, poner en riesgo la vida, la salud o la seguridad de los usuarios**. Por lo general, las campañas de llamados a revisión y/o servicio, se ejecutan conforme a lo siguiente:

1. Los llamados a revisión y/o servicio, consisten en un conjunto de acciones que llevan a cabo los fabricantes o importadores de vehículos a través de sus distribuidores autorizados, con el fin de investigar, prevenir y/o corregir ciertas condiciones que puedan disminuir el desempeño de los vehículos involucrados, causadas por algún desperfecto en alguno de sus componentes o materiales.
2. Las acciones de inspección o reparación en la campaña o programa de llamados a revisión y/o servicio, se realizan **sin ningún costo para el consumidor** y son aplicables aun cuando la garantía del vehículo haya expirado.
3. Mediante la colaboración con PROFECO, se publica en su página de Red de Alertas Rápidas (<https://www.gob.mx/profeco/documentos/alertas-al-consumidor-2021>), la alerta/llamado a revisión y/o servicio de las potenciales fallas que pudieran presentar cierto grupo de vehículos identificados por marca y año modelo.
4. Por su parte, los fabricantes, importadores, comercializadores y distribuidores autorizados de vehículos notifican al consumidor o propietario del auto en su domicilio, correo electrónico o número telefónico que registró previamente con el distribuidor autorizado con el que adquirió su unidad, para invitarlo a ingresar su unidad y corregir dichas condiciones sin ningún costo.
5. El consumidor en su caso o dependiendo de los procesos de la marca del vehículo, podrá consultar en la página de la marca de su vehículo, mediante el Número de Identificación

Vehicular (VIN), si su vehículo adquirido en México es sujeto de un llamado a revisión y/o servicio. Esto aún y cuando se trate de un segundo, tercer o subsecuente propietario, o bien el consumidor puede acudir o comunicarse con el distribuidor de su preferencia.

6. En la mayoría de los casos, los llamados a revisión y/o servicio, no tienen una vigencia de atención, ya que lo más importante es garantizar la seguridad y el óptimo rendimiento de los vehículos involucrados, mediante la participación de los usuarios de las unidades potencialmente afectadas.



En este sentido, los llamados a revisión y/o servicio son programas de calidad continua y de prevención, diseñados para que los vehículos comercializados en México, brinden óptimo desempeño y seguridad en cada trayecto.

###

Sobre la AMIA

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), es una asociación civil constituida desde 1951 con el objetivo de representar a los fabricantes, importadores y comercializadores de vehículos ligeros establecidos en México, promover el crecimiento y desarrollo de la industria automotriz, así como difundir la estadística de ventas, producción y exportaciones de las empresas afiliadas. Para más información visita <http://amia.com.mx/>

Twitter [@AmiaMexico](https://twitter.com/AmiaMexico)

Facebook [@amiamexico](https://www.facebook.com/amiamexico)

Contactos de prensa

Ana Jimenez | ana.jimenez@edelman.com

Jocelyn Díaz | Jocelyn.diaz@edelman.com